

PROBLEMAS PRESENTACIÓN INSTANCIAS TELEMÁTICAS PROCESOS SELECTIVOS PROMOCIÓN INTERNA CUERPOS GESTIÓN Y TRAMITACIÓN P.A

Con fecha 2 de octubre de 2016 entró en vigor la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que introdujo importantes modificaciones en el ámbito de las relaciones “ad extra” entre las Administraciones Públicas y los administrados.

Ello ha supuesto que en las convocatorias de procesos selectivos promoción interna a los Cuerpos de Gestión y Tramitación PA se tengan que presentar las instancias telemáticamente.

También desde UGT tenemos que denunciar que la aplicación y gestión del programa para la presentación de instancias, que está haciendo función pública es un auténtico desastre, suponiendo un probado calvario para los funcionarios de la Administración de Justicia que quieren optar a la promoción interna y poder rellenar su instancia telemáticamente.

Por ello desde UGT, hemos vuelto a denunciar ayer la situación y hemos pedido respuestas y soluciones inmediatas, entre otras, la ampliación de una semana del plazo para la presentación de instancias telemáticas, a lo que el Ministerio ha respondido que así se hará.

También el Ministerio nos ha informado que quienes estén teniendo problemas para su presentación, en alguno de los apartados que no se puedan rellenar, podrán presentar un escrito (aunque no haya finalizado el plazo de presentación de instancias dirigido a calle San Bernardo, nº 21; 2º planta; Código Postal: 28071; de Madrid; área de selección) con copia de la instancia y referenciando el apartado que no hayan podido rellenar en la instancia telemática.

El Ministerio también ha manifestado a UGT que como las deficiencias no han sido culpa suya, en las alegaciones que se presenten abrirán la mano para su corrección.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio

20/10/2017

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116798
Fax 928-429785
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 1 de 1